HISPANIARUM REX CAROLUS IV. D. G.
SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

y Sala Capitular de esta Ciudad en 4 de Febrero
Año de mil ochocientos tres se congregaron á Cavildo
ordinario los Señores D. Pedro Valtierra y Salinas
Corregidor, D. Juan Bautista de Arayalde, D. Juan Callejo
D. Nicolas Rigueiro Alferez Mayor, D. Luis Garcia, D. Luis
Calderon, D. Fr.co Nuñez, D. Fr.co de Rivera, D.
Gerónimo Lopez Llano, D. Vicente Rara, D. Ma.
Pacon, Regidores, D. Salvador Climaco, D. Man.
Prieto, D. Jacinto Lopez, D. Fr.co Antonio Marcos
Diputados, D. Vicente Aurrica Regidor Procurador
Síndico Gral, y D. Fran.co Correa Síndico Por
sorero de Propios Publicos, y Acordaron lo Siguiente
Ciudad. Se Requiere Antonio Fr.co Requeno Portero
de Sala y Alcorpea haver Citado para la
Celebracion de todos los Cavalleros Regidores
Diputados y Síndico que han podido ser avisados
Titulo de Rey Fr.co en virtud de Ayuntamiento inmediato la Citacion
de D. Juan Bart. general para el despachada con Cedula ante diem, y
tore y Gonzalez Copreceptor del oficio del Real Titulo de S. M. firma
do de su Real Mano con fecha en Aranjuez á
veinte y siete de Mayo antecedente, refrendado por D.
Juan Ignacio de Espinosa su Secretario despacha
do de Hacienda, D. Fr.co Marcelino Gonzalez para
servir el empleo de Regidor de esta Ciudad